GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que la Dirección General de Etica e Integridad Gubernamental, aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del 21 de febrero al 18 de marzo de 2022, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo, del año dos mil veintidós (2022).

Hadeline Matos
Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

HM/HG/mn
010-015